



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Licitaciones

**Acta de Evaluación ID 2111-76-LP26**  
**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET”**

En Santiago con fecha **07 de abril de 2026**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública **ID 2111-76-LP26** denominada, **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta **N°652** de fecha **17 de marzo de 2026** que aprueba bases de licitación.

Cargo	Nombre
EU Supervisora Pabellón	Paz Pinto
Profesional de Equipos Médicos	Luna Torres Rodríguez
Profesional de Equipos Médicos	Paula Leiva Zapata

**Llamado a Concurso.**

Con fecha **19 de marzo de 2026**, se publican las Bases de Licitación de **ID 2111-76-LP26** en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET”** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta **N°652** de fecha **17 de marzo de 2025**.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET</b>

**Apertura administrativa.**

Con fecha **30 de marzo de 2026**, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (una) oferta del siguiente proveedor:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
77.573.229-6	VAICMEDICAL SPA

### I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8 y Anexo N°10, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	informa la totalidad de los precios del Anexo N°8	Plazo de entrega del Anexo N°8 y N°9 no supera los 30 días corridos	Estado de la Oferta	Observaciones
1	77.573.229-6	VAICMEDICAL SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	

### II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha **07 de abril del 2026** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

#### a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Pje. del subcriterio
<b>Criterio Económico (57%)</b>			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada equipo motivo de la licitación. <b>(Anexo N°4)</b>	20%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 * 0,20$
Precio por hora-hombre por mantenimiento correctivo en horarios no hábiles <b>(anexo N°4)</b>	2%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 * 0,02$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado <b>Anexo N°8.</b>	25%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 * 0,25$

Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en el listado <b>Anexo N°9</b> .	10%	$N_4 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 * 0,10$
<b>Criterio Técnico (40%)</b>			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado <b>Anexo N°8</b> .	5%	$N_5 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100$ puntos	$P_5 = N_5 * 0,05$
Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado <b>Anexo N°9</b> .	5%	$N_6 = \text{Oferente con mayor N° repuestos y accesorios} / \text{N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar} \times 100$ puntos	$P_6 = N_6 * 0,05$
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) ( <b>Informar en Anexo N°10</b> )	20%	Tabular: $N_7 = 100$ Si adjunta certificado $N_7 = 0$ No adjunta certificado	$P_7 = N_7 * 0,20$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP ( <b>Informar en Anexo N°10</b> ).	5%	Tabular: $N_8 = 100$ Si adjunta certificado $N_8 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_8 = N_8 * 0,05$

<p>Cantidad de O.C (Anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La antigüedad máxima de las Órdenes de Compra será de veinticuatro (24) meses, contados desde su fecha de emisión hasta la publicación del presente proceso licitatorio.</li> <li>• Las órdenes de compra deben estar en estado de recepción conforme (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10).</li> <li>• Se excluyen licitaciones y órdenes de compra del HUAP.</li> <li>• Se excluyen órdenes de compra que sean asociadas a licitaciones con multas (Se verificará en el comportamiento contractual de la ficha del proveedor con una antigüedad máxima de 24 meses).</li> <li>• Máximo una licitación con su respectiva orden de compra por institución.</li> </ul>	3%	<p>N = Suma de evaluación de <u>cada</u> orden de compra en estado de recepción conforme presentada (<b>anexo N°11</b>):</p> <p>O.C en estado de recepción conforme para licitaciones públicas y/o facturas para licitaciones privadas: 20 puntos</p> <p>Se aceptará un <b>máximo de 5 O.C</b>, de las cuales se recibirá solo 1 por cada institución. Máximo Total: 100 puntos</p>	$P_9 = N_9 * 0,03$
Adjunta un programa de integridad (Informar en Anexo N°5)	2%	<p>Tabular:</p> <p><math>N_{10} = 100</math>, Si adjunta programa de integridad.</p> <p><math>N_{10} = 0</math>, No adjunta programa de integridad.</p>	$P_{10} = N_{10} * 0,02$
<b>Requisitos Formales (3%)</b>			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	3%	<p>Tabular:</p> <p><math>N_{11} = 100</math>, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma.</p> <p><math>N_{11} = 0</math>, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.</p>	$P_{11} = N_{11} * 0,03$
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	Cálculo: $P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_5 + P_6 + P_7 + P_8 + P_9 + P_{10} + P_{11}$ .	

### b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left( \frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left( \frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

### IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET*																												
N°	Rut	Proveedor	Criterio Económico								Criterio Técnico								Criterio Administrativo									
			Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje								
1	77.573.228-6	VACOMEDICAL SPA	\$	1	100,00	\$	1	100,00	\$	6.550.000	100,00	\$	1.047.000	100,00	5,8 Días Corridos	100,00	66	100,00	0,00	0,00	0	0,00	2	40,00	No cumple	0,00	Cumple	100,00

- Se deja constancia de que el proveedor entrega Anexo 5; sin embargo, no adjunta el programa de integridad, por lo tanto, su puntaje es 0.
- Se deja constancia de que el proveedor entrega anexo 10; sin embargo, de las 3 OC adjuntas como evidencia de experiencia, una no cumple al no adjuntar antecedentes pertinentes para su análisis.

Por tanto, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET"												
Oferente	Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4) (20%)	Precio por hora-hombre por mantenimiento correctivo en horarios no hábiles (anexo N°4). (2%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8. (25%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en el listado Anexo N°9. (10%)	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8. (5%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9. (5%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (20%)	Certificación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10). (5%)	Cantidad de Certificados de Experiencia (3%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
VAICMEDICAL SPA	20,00	2,00	25,00	10,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,20	0,00	3,00	71,20
ADJUDICA	VAICMEDICAL SPA											71,20

#### V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-76-LP26 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET", por un monto a no exceder de \$80.000.043 (ochenta millones y cuarenta y tres pesos), por 36 meses y al proveedor que se indica:

PROVEEDOR	RUT	SERVICIO
VAICMEDICAL SPA	77.573.229-6	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET"

#### A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$43 (cuarenta y tres pesos), de acuerdo a lo ofertado por el proveedor:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET"								
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Productos	Cantidad de Equipos	Precio neto por equipo por 1 cuota de MPP	Precio neto por totalidad de equipos, por 1 cuota de MPP	Frecuencia del Contrato MPP SEMESTRAL	Precio Neto Total	Precio Total + IVA
VAICMEDICAL SPA	77.573.229-6	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET"	6	\$ 1	\$ 6	6	\$ 36	\$ 43

**B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

El saldo para mantenimiento correctivo corresponderá a **\$80.000.000 (ochenta millones de pesos)** los cuáles serán utilizado para el pago de los repuestos informados en **Anexo N°8** y repuestos adicionales informados **Anexo N°9**, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato:

<b>"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARAS Y MESAS QUIRÚRGICAS MAQUET"</b>					
<b>Proveedor</b>	<b>R.U.T. Proveedor</b>	<b>Productos</b>	<b>Precio neto por hora-hombre \$</b>	<b>IVA \$</b>	<b>Precio total por hora-hombre \$</b>
<b>VAICMEDICAL SPA</b>	<b>77.573.229-6</b>	<b>"Precio de la Mano de Obra en Hora/Hombre por Mantenimientos Correctivos en Horario Inhábil."</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1</b>

**C. ANEXO N°8 LISTADO REFERENCIAL DE REPUESTOS**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE REPUESTO</b>	<b>MODELO o Marca</b>	<b>CANT.</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días corridos)</b>	<b>PRECIO NETO \$ C/U</b>
1	TARJETA DE CONTROL	Compatible	1	10	1.000.000
2	ANILLO DE SEGURIDAD	Compatible	1	1	5.000
3	PISTÓN HIDRAULICO	Compatible	1	10	280.000
4	FALDÓN	Compatible	1	10	240.000
5	COLCHONETA DE CABECERA	Compatible	1	5	350.000
6	COLCHONETA DE REPALDO	Compatible	1	5	350.000
7	COLCHONETA PIERNERAS	Compatible	1	5	350.000
8	BATERÍA MESA ALPHA CLASSIC PRO	Compatible	1	10	120.000
9	CONTROL REMOTO ALPHA CLASIC PRO	Compatible	1	10	320.000
10	CONTROL REMOTO YUNO	Compatible	1	10	320.000
11	MANILLA PIERNERAS	Compatible	1	10	15.000

12	MUELLA DE CUBIERTA MESA YUNO	Compatible	1	1	15.000
13	EMPAQUETADURA MESA YUNO	Compatible	1	1	15.000
14	BATERÍA MESA YUNO	Compatible	1	5	120.000
15	COLCHONETA MESA YUNO	Compatible	1	5	350.000
16	ACEITE HIDRAULICO 1/4 L	Compatible	1	5	10.000
17	CABLE CONTROL REMOTO	Compatible	1	1	25.000
18	MEMBRANAS DE MESA	Compatible	1	10	260.000
19	BOTONERAS	Compatible	1	10	320.000
20	FLEXIBLES HIDRÁULICOS	Compatible	1	1	120.000
21	COLCHONTEAS ACCESORIAS	Compatible	1	5	210.000
22	PLACA RADIOLÚCIDA	Compatible	1	10	700.000
23	RUEDAS	Compatible	1	3	120.000
24	LED	Compatible	1	5	280.000
25	MICAS	Compatible	1	5	80.000
26	FUENTE DE PODER	Compatible	1	10	320.000
27	CABLEADO INTERNO LÁMPARA	Compatible	1	3	100.000
28	FRENO LÁMPARAS	Compatible	1	1	120.000
29	CABLE DE PODER	Compatible	1	1	35.000
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 29 repuestos				5.8	
<b>TOTAL (<math>\sum</math> precio Neto)</b>					<b>6.550.000</b>

**D. ANEXO N°9 LISTADO ADICIONAL DE REPUESTOS**

N°	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	Tornillo hexagonal M6 inox	YUNO	\$1500	1
2	Tornillo hexagonal M8 inox	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
3	Tornillo Allen M5	YUNO	\$1500	1
4	Tornillo Allen M6	YUNO	\$1500	1
5	Tornillo con empuñadura	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
6	Tornillo de seguridad	YUNO	\$1500	1
7	Tornillo de fijación	YUNO	\$1500	1
8	Tornillo prisionero	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
9	Golilla plana M5	YUNO	\$1500	1
10	Golilla plana M6	YUNO	\$1500	1
11	Golilla plana M8	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
12	Golilla de presión M6	YUNO	\$1500	1
13	Tuerca hexagonal M6	YUNO	\$1500	1
14	Tuerca autoblocante M6	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
15	Arandela dentada	YUNO	\$1500	1
16	Arandela Grower	YUNO	\$1500	1
17	Pasador elástico	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
18	Pasador liso	YUNO	\$1500	1
19	Anillo de retención interno	YUNO	\$1500	1
20	Anillo de retención externo	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
21	Clip metálico de fijación	YUNO	\$1500	1
22	Clip plástico	YUNO	\$1500	1
23	Resorte helicoidal	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
24	Resorte de torsión	YUNO	\$1500	1
25	Perno de articulación	YUNO	\$1500	1
26	Perno de anclaje	ALPHA CLASSIC	\$1500	1
27	Eje de giro	YUNO	\$3000	1
28	Pivote de fijación	YUNO	\$3000	1
29	Palanca de bloqueo	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
30	Palanca de liberación	YUNO	\$3000	1
31	Manivela plástica	YUNO	\$3000	1
32	Manivela metálica	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
33	Seguro mecánico	YUNO	\$1500	1
34	Seguro de resorte	YUNO	\$1500	1
35	Fusible rápido 2A	ALPHA CLASSIC	\$3000	1

36	Fusible rápido 5A	YUNO	\$3000	1
37	Fusible lento 1A	YUNO	\$3000	1
38	Portafusible	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
39	Interruptor mecánico	YUNO	\$3000	1
40	Microinterruptor	YUNO	\$3000	1
41	Conector multipin	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
42	Conector tipo faston	YUNO	\$3000	1
43	Cable de conexión corto	YUNO	\$3000	1
44	Abrazadera plástica	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
45	Abrazadera metálica	YUNO	\$3000	1
46	Guía de cable	YUNO	\$3000	1
47	Tope de goma	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
48	Buje plástico	YUNO	\$3000	1
49	Buje metálico	YUNO	\$3000	1
50	Rodillo pequeño	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
51	Rodamiento básico	YUNO	\$3000	1
52	Patín deslizante	YUNO	\$3000	1
53	Soporte metálico pequeño	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
54	Soporte plástico	YUNO	\$3000	1
55	Cubierta plástica	YUNO	\$3000	1
56	Tapón protector	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
57	Etiqueta técnica	YUNO	\$3000	1
58	Etiqueta de advertencia	YUNO	\$3000	1
59	Cubierta goma tornillo	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
60	Velcro industrial 10 cm	YUNO	\$3000	1
61	Banda de fijación	YUNO	\$3000	1
62	Amortiguador goma	ALPHA CLASSIC	\$3000	1
63	Tope mecánico	YUNO	\$3000	1
64	Reparacion de Electrónica	Compatible	\$500000	10
65	Reparacion de Estructura	Compatible	\$300000	10
66	Reparacion de Rueda	Compatible	\$100000	10
<b>TOTAL:</b>			\$1.047.000	<b>PROMEDIO:</b> 1,4
<b>N° total de repuestos incluidos:66</b>				